Veinte maravedis

SELLO QVARTO, VEIN-TE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CIN-QVENTA Y DOS.

se armino q̃ tiene en la Marga del Caño de Palos, se lleba por de
Calvegon del Pueblo y Acuerdos q̃ se an tentendido q̃
esta Ciud. Acuerda q̃ como lo tiene Resuelto y el Referido
efecto se franquee dho Archivo por los Cavs. Comis. nombrados y
llaveros q̃ tienen las llaves del =

[illegible]

Arcemos

Pasqual Martin Alcaraz — Mathias Sol. Lopez

En la M. N. y M. L. Ciud. de Carthag.ª en diez dias del mes de
Março año de mill setec.s cinq.ta y dos se juntaron a Cabildo ord.º los Señ.es
D. Juan Joseph de Palafox Cavr.º Comendador del orden de S.tiago, Ma-
riscal de Campo de los exercitos de S. Mag.d y Gov.or Politico y Militar
de esta Ciud. D. Juan Bap.ta Cambero, D. Thomas Montenegro, D. Fran.co Angosto
D. Agustin Romero, D. Pedro Castellanos, D. Alonso Lopez, D. Fran.co Dacon
D. Fran.co Rodriguez, D. Alonso Ruiz, D. Alonso de ... Alcaraz q̃
Pedro Caro Bosomo Deps. y ... los dhos ———

Pescaderia

En este Ayuntam.to dio quenta el d.o D. Pedro Caro Bosomo uno
de los Cavalleros Comisarios de Propios en cumplim.to del su Cargo que
tenia por esta Ciud. en el Cabildo ant.e de un papel de fundicion
... formada q̃ ha ... Maestro mayor y Veedor de Albañileria
de ella para la obra y Reparos de la Pescaderia en el qual usa
de las Condiciones q̃ contiene y se obliga a hacerla q̃ el precio de